

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

### España

DE HOY

Madrid, Enero 14.

LOS CONSERVADORES

DISIDENTES

En la próxima semana se reunirán los que fueron amigos políticos del Duque de Tetuán, para acordar qué línea de conducta deben seguir en vista de haber fallecido su jefe.

Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.

### LA NOTA DEL DIA

Venimos haciendo a *El Mundo* el favor de discutir con él, a pesar de que no eran pocos los que nos advertían que dicho periódico no tenía más vida que la que nosotros le dábamos.

Llegó nuestra conducta generosa, en este caso, a inspirar a otro periódico, que después de haber metido mucho ruido en esta Isla, hace tiempo que se agita en el vacío, la idea de salvarse o por lo menos de poder seguir tirando, obligándonos a ocuparnos también en sus desplantes, cosa que no le fué ni le será posible conseguir, porque no es lo mismo ayudar a los que agonizan para que puedan arrepentirse que resucitar a los muertos y ya definitivamente condenados.

Pues bien; lejos de agradecer nos el primero el reclamo que a diario le veníamos haciendo, en vez de darnos gracias por las inyecciones de cafeína y de éter con que veníamos prolongando y haciendo menos dolorosa su agonía, se ha revuelto contra nosotros con tal furia y tan poco instinto periodístico, que desde la amenaza ridícula hasta la injuria grosera, no ha perdonado medio para ofendernos, figurándose, sin duda, el infeliz, que tendrá la vida que hoy le falta el día que le dejemos en paz.

En vista de eso ¿qué hemos de hacer sino respetar la ilusión de un moribundo y no volvernos a ocupar en serio del santo de su nombre, como no sea para encomendar a Dios su alma pecadora?

### CIRCULO DE HACENDADOS

En la tarde de ayer se reunió la directiva de la Asociación que lleva por título el que encabeza estas líneas.

Se dió cuenta con una comunicación de la Local de Sancti Spiritus, solicitando que se recabe del Gobierno, la autorización para que los propietarios de aquel término Municipal puedan hacer las inscripciones de los hierros con que marcan su ganado en aquel Ayuntamiento y que ingresen en éste, los derechos que se cobran por ese concepto, habiéndose acordado que, con los antecedentes necesarios, se trate de conciliar la solicitud presentada, con los inconvenientes que resultarian, si no se garantizase, que dos ó más dueños de ganado usen el mismo hierro para marcarlo y en todo caso, se dedique parte de los derechos de la inscripción, á aumentar los recursos de los municipios.

En la misma comunicación, la propia Local pide, que el Círculo apoye la moción del Sr. D. Antonio Marín, sobre promulgación de ciertas disposiciones tendientes á normalizar la situación de las Haciendas Comunes; y la Junta acordó: transcribir á las Cámaras dicha moción, para que la tome en cuenta la Comisión que allí se ha designado con objeto de resolver asunto tan espinoso y complicado.

Se enteró la Junta con satisfacción, de haberse constituido las Locales de Cárdenas, Ciego de Avila y Céspedes; y cumpliendo con el Artículo 6º de las instrucciones, quedaron nombrados, Vocales no residentes de la Directiva del Círculo, sus respectivos Presidentes, Sres. D. Joaquín de Rojas, D. Vicente Pérez Fernández y D. Carlos Barreto.

El Presidente quedó nombrado para gestionar cerca del Congreso y del Ejecutivo de la República, la derogación pedida por la Local de Bauta, de la orden número 356 serie de 1900 del Gobierno Interventor, sobre el Registro de todos los vehículos que hayan de circular por las carreteras y la relación entre la clase y ancho de las llantas de las ruedas de carretas, carros y carretones y el peso y la carga máxima que éstos han de trasportar.

Se nombró á los señores Casuso, Villdóola y al Secretario, para que en representación del Círculo, concurran el próximo domingo 15, á la constitución del Comité de Bejucal.

Se acordó, á petición de la Local de Cárdenas, reclamar ante la Secretaría de Hacienda, contra el sistema de planillas especiales, repartidas por el Alcalde de Colón, para el amillaramiento de los ingenios, que sólo deben considerarse como una finca rústica cualquiera, á los efectos de la contribución territorial; y en tal concepto amillararse por las planillas ordinarias, en que no existe tendencia á perseguir la tributación por el azúcar producido, puesto que este producto no está gravado hasta ahora, por ningún impuesto industrial.

Quedó nombrada una comisión compuesta de los señores Lacoste, Broch, Casuso, Theye, Carreño y el Secretario, para que se trasladen á los ingenios de los señores Pedro y Rafael Fernández de Castro, y soliciten de estos señores cuantos antecedentes sean necesarios, para informar sobre el sistema de siembras y cultivo de la caña allí establecido, bajo la dirección del señor Doctor Zayas y del cual se tienen los mejores antecedentes.

El señor Carreño presentó una moción sobre diversas cuestiones de importancia y la Junta acordó, que la relativa á Banco Hipotecario, se tratara en la sesión extraordinaria que ha de celebrarse con ese objeto y las demás se discutieran en la próxima Junta ordinaria que tuviera la directiva.

Y aprobada la inscripción de socio, hecha por el señor Casuso, á favor del señor Juan Francisco Ramírez, se terminó la sesión á las 6 de la tarde.

### JUNTA LOCAL DE CARDENAS

Presidente: Sr. Joaquín de Rojas. Vice Presidente: Sr. Francisco Comas. Secretario: Sr. Ernesto Castro. Vocal Tesorero: Sr. Miguel Lluvia. Vocales: Sres. Septimio Sardiñas, Francisco Paradelo, Rafael Reynaldos, José Martínez Moreno, Samuel T. Tolon, Carlos Segre, José Arcechabala, Luis Alzugaray, José Muñoz, Melchor Gastón.

### JUNTA LOCAL DE CESPEDES

Presidente Honorario: Sr. Francisco Comas. Presidente: Sr. Carlos Barreto. Vice Presidente: Sr. Tomás López. Tesorero: Sr. Enrique Santuste. Secretario: Sr. José María Busto. Vocales: Sres. José Garanger, José Rodríguez, Cirilo de Armas, Pedro Ortega, Juan Soto, Ramón Vitorio, Pablo Rodríguez, Carlos A. Barreto, Juan Noda, José B. de Armas, Virgilio Santuste, José María Alemán, Apolonio Oña, José Ríos, Evaristo Pajares, Ventura Pedemonte.

### EL SEÑOR BECI

Con satisfacción nos enteramos por nuestro apreciable colega *El Comercio* que va mejorando con lentitud, pero progresivamente, de la grave operación á que hubo de someterse, el señor don Manuel Beci, padre de nuestro querido amigo el señor don Lorenzo, director del expresado colega. Lo celebramos.

### TRIBUNA LIBRE

Calimete 11 de Febrero de 1903.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Muy señor mío: Muy emocionado como la pluma, y mucho he titubeado antes de hacerlo. Un conflicto penosísimo entre dos deberes, señor Director. Pero tal vez descubriendo el terrible secreto, y llegando éste, por medio de su periódico, al conocimiento de la policía, se logre evitar el horrendo crimen que se quiere perpetrar. Yo no denuncio el hecho por hacer daño á mi pobre primo, que es un hombre bueno, honrado y trabajador, sino, lo repito, para evitar que lleve á cabo su insensato proyecto.

Pero principiemos por el principio, aunque pague de latoso, pero ello es necesario para que pueda usted darse cuenta de la cosa.

Lindando con mi finca tiene la suya mi primo Guadalupe; José Guadalupe Pérez y Pérez, son sus nombres y apellidos. El de Guadalupe se le puso por su madrina y madre mía, Guadalupe Pérez González, y por él se le llama para que no se le confunda conmigo.

Muy laborioso, muy ordenado, con una mujer muy hacendosa, Guadalupe, durante el ominoso régimen, por fortuna desaparecido, vivió siempre en la abundancia, á pesar de tener catorce bocas que mantener. En su casa nunca faltó lo necesario, ni tampoco lo superfluo. Las muchachas siempre andaban muy bien prendidas, aún en el trabajo, y los muchachos montaban las grandes jacas.

En la guerra la finca de Guadalupe fué completamente arrasada. No quedó un horcón en pie, ni una gallina. Es más, un día fué Guadalupe sorprendido por una guerrilla, llevando medicinas á unos majas que estaban escondidos en un monte cercano, que llaman la Ceja de la Caoba. Gracias á la intervención de D. Antonio, el bodeguero del pueblo, que iba con la guerrilla, y que tenía á Guadalupe en alta estimación, el jefe de la fuerza no amachetó á Guadalupe, le ofreció fusilarlo solamente, á menos que indicase el lugar donde estaban los individuos á quienes llevaba las medicinas. Guadalupe se negó á ello, le pegaron cuatro tiros, y lo dejaron por muerto en la guardarraya.

Su mujer, advertida por D. Antonio, fué á recoger al que ella consideraba cadáver, y con gran júbilo vió que aun respiraba. A fuerza de cuidados, logró que se restableciera.

La familia de Guadalupe pasó tremendas penalidades durante la guerra, y no desapareció por completo, gracias á los auxilios que de vez en cuando facilitaba D. Antonio. Sin embargo, de los doce hijos, murieron ocho.

Restablecida la paz don Antonio llamó á Guadalupe, y le dijo:

—Guadalupe, tú eres un hombre bueno; bueno en la paz, y bueno en la guerra. Preferiste perder la vida á denunciar á tus amigos. Las tropas y las guerrillas fueron malas para ustedes; pero para mí no fueron tan malas. Aquí en esta casa se dejaron los cheques, y don Antonio se sonreía con malicia y satisfacción, guardaditos los tengo. Vuelvete á tu finca, Guadalupe, ponte á trabajar y gira por lo que necesitas.

Me primo vió los cielos abiertos, y bendiciendo al compadre Antonio, puso manos á la obra con el entusiasmo de un neófito.

Desde el segundo año quiso principiar á amortizar la deuda. D. Antonio no lo consintió.

—Siembra más, Guadalupe, aún me quedan realitos de los militares. El año pasado Guadalupe tenía la finca toda sembrada, diez carretas habilitadas, viandas en abundancia, vacas y puercos, en una palabra, estaba la finca en tan buen estado de producción como antes de la guerra; pero le debía á don Antonio un chorro de miles de pesos.

—Este año, me decía Guadalupe, le pago al compadre la mitad, y el año que viene la otra mitad.

Pero vino la baja del azúcar, y no solamente no pudo pagar, sino que tuvo que pedir más dinero para el tiempo muerto.

—La cosa está mala, le dijo don Antonio, los realitos de los militares los regué todos, y no he recibido ninguno. Tu sabes que soy tu amigo y tu compadre; pero dinero no tengo. Tarecos sí te puedo facilitar; pero tampoco muchos.

Los guajiros vivimos en la creencia que á un comerciante nunca le puede faltar dinero, y Guadalupe interpretó la negativa del compadre como desconfianza. Volvió á su casa cabizbajo y completamente desmoralizado.

—Y tiene razón, me decía, razón que le sobra. Si sigue la cosa así, ¿cómo vamos á pagar lo que debemos? ¿Quién lo hubiese creído? Y decían que se estaba mal con los españoles, y se destruyó el país para salir de ellos; pero en su tiempo ningún bodeguero me cerró las puertas, y nunca me faltaron cincuenta monedas en el baúl.

Guadalupe, que toda la vida había sido indiferente á la cosa pública, empezó á tomar interés en ella, y todas las noches venía á mi casa á enterarse de lo que decían los periódicos.

Volvió la esperanza con las noticias del tratado.

—Este año, me decía, le doy un buen pique al compadre. Los campos están sobranceros; se ha gastado muy poco. Este año le doy un buen pique, un buen pique.

Pero á medida que la ilusión del tratado se desvanecía, á Guadalupe se le caían las alas del corazón. Se puso flaco, macilento.

Hace unas noches llegó á casa.

—Hay tratado, Guadalupe, hay tratado, y su semblante se iluminó. Pero tratado malo, el bueno se lo llevó el viento.

—No me embromes, Pepe, ¿qué significa eso?

—Eso significa, chico, que se va á firmar el tratado de las carboneras; pero el otro nó.

—Eso no puede ser, eso no puede consentirse, y Guadalupe, tan comedido, echaba desverguenzas por espaldas. No me queda más remedio; voy á cumplir mi juramento.

—¿Qué cosa has jurado?

—Escucha, me dijo, y asíéndome por el brazo me llevó hacia el platano, escéñchame, pero guarda el secreto. Si te lo descubro es porque después de mi muerte tú serás el único sostén de mi familia. Los voy á volar á todos.

—¿A quién vas á volar?

—A los senadores.

—¿Cómo y por qué?

—¿Cómo? No te acuerdas que el general X. dejó en mi casa una bomba de dinamita para volar el puente de la Hanábana, cuando se presentase la ocasión. Pues yo tengo la bomba escondida en la Ceja de la Caoba. La llevo á la Habana, y vuelo el Senado.

—Pero, chico, eso es horrible; con los senadores perecerán muchos inocentes. Al Senado van no solamente los buenos señores que cobran los trescientos pesos, sino muchas personas más, entre ellas, algunas por obligación, como los periodistas.

—Bueno; yo estudiaré la cosa sobre el terreno. Pero además tengo otro plan. Si no puedo volar á los senadores, los enveneno.

—¿Cómo?

—Pues con el pomo de estrignina que me trajiste de Cárdenas para los perros jibaros. Tú me has dicho que las fondas caras de la Habana siempre están llenas de burócratas, y, naturalmente, también irán á ellas los senadores. Bueno; yo me coloco de pinche de cocina en una de esas fondas, y cada vez que venga un senador, andará estrignina con él!

—Pero, Guadalupe, ¿qué te han hecho los senadores para que los quieras destruir como perros jibaros?

—¿Qué me han hecho? Pues me impiden pagarle al compadre!

Y continuó, cada vez más exaltado: —Yo comprendo, hasta cierto punto, que cuando la Convención no hubiesen exigido que también figurase en la ley Platt el tratado de reciprocidad. Estaban impacientes por mangonear, por disponer, sin intervención de nadie, de los 14 ó 15 millones de pesos que nosotros pagamos. El americano había distribuido destinos á granel; pero todavía necesitaban más. —Pero ahora, ¿por qué han de aprobar el tratado malo, antes de que el americano haya aceptado el buenof? —¿Qué puede suceder si se niegan á ratificarlo? El presidente nuestro puede decirle al presidente del americano: —Amigo mío, tú no puedes hacer que los míos aprueben el tratado de comercio, y yo no puedo hacer que los míos aprueben el tratado de las carboneras. —¿Qué haría el americano? —¿Cojerse las carboneras á la fuerza? A que no se atreva, después de la alharaca que han armado porque los alemanes están cobrando á la fuerza una deuda legítima. Chilla: ¡amos, protestaríamos, expondríamos nuestras razones, diríamos la verdad; que hemos sido engañados como chinos, que se nos ofreció la reciprocidad á cambio de las carboneras, y que si eso no se hizo constar en la ley Platt fué valiéndose de subterfugios. Pediremos que se someta la cuestión al tribunal del Haya. ¡O somos, ó no somos! Te juro por la salud de mis hijos que si el Senado aprueba el tratado malo, le doy estrignina ó dinamita á los dos. ¡No tengo yo razón, toda la razón! —gritaba desahogado—, á paso de carga, desapareció en las sombras de la noche.

Esta mañana estuvo aquí su mujer muy preocupada, muy ascoñojada, y me dijo:

—Guadalupe, muy de madrugada, se marchó. Me dijo que iba á tomar el tren, y que no volvería lo menos en quince días. Esto es muy raro, porque él nunca se ausenta de su casa por más de un día. Pero lo grave es que se llevó la bomba de dinamita y el pomo de estrignina.

Estos son los hechos, Sr. Director, que yo denuncié á la policía secreta, á fin de que le eche mano á Guadalupe, y le impida cometer el horrible atentado. También para que los senadores se abstengan de ir á fondas caras. Las señas de Guadalupe son éstas: Estatura, regular; color, fué blanco en su niñez, ahora es terra-cotta, enjuto; ojos, negros; pelo, canoso; bigote, descuidado. Señas particulares, las cicatrices de los balazos que recibió por no querer entregar á unos majas que e taban escondidos en el monteito de la Caoba.

Me ha sido muy doloroso, muy doloroso hacer esta denuncia, Sr. Director; pero he cumplido con mi deber, e prestado un servicio importante á mis semejantes, y, con el mayor respeto, me repito de V. atento y s. q. b. s. m.,

JOSÉ PÉREZ.

### EN "LA COVADONGA"

Con motivo de la inauguración oficial, que se efectuará mañana, de los nuevos departamentos de *La Covadonga*, se celebrará una gran fiesta religiosa que presidirá el señor Delegado Apostólico y el señor Arzobispo de Santiago de Cuba, Administrador de la Diócesis de la Habana.

Asistirán también el señor Presidente de la República y las primeras Autoridades civiles y eclesiásticas.

Dirá la misa el sobrino del Delegado

Chocolates finos **LA ESTRELLA**  
LOS MAS EXQUISITOS Y MAS SOLICITADOS.  
Se venden en todas partes.—Fábrica: Infanta 62.

SABADO 14 DE FEBRERO DE 1903  
FUNCION POR TANDAS  
A LAS OCHO Y DIEZ:  
**AGUA MANSA**  
A LAS NUEVE Y DIEZ:  
GIGANTES Y CABEZUDOS  
A LAS DIEZ Y DIEZ:  
**LOS GRANUJAS**

**TEATRO DE ALBISU**  
GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA  
Función por tandas.

PRECIOS POR CADA TANDA  
Grillés 1º, 2º ó 3er. piso..... \$2-00  
Palcos 1º ó 2º piso..... \$1-25  
Luneta con entrada..... \$0-50  
Butaca con idem..... \$0-50  
Asiento de tertulia con idem..... \$0-35  
Idem de paraiso con idem..... \$0-30  
Entrada general..... \$0-30  
Entrada á tertulia ó paraiso..... \$0-20

**EL TRIANON.-RAMENTOL.** LOS MEJORES SOMBREROS.-LOS MAS BARATOS.-LOS MAS ELEGANTES. **JIPIJAPAS.-OBISPO 32.**  
Fumen **R. Allones y Marqués de Rabell.** Son los mejores tabacos legítimos de Vuelta-Abajo.

•••• PARA CARNAVALES, BAILES Y PASEOS ••••  
GRAN VARIEDAD EN GENEROS, DE MODA ACABADOS DE RECIBIR  
**OBISPO** esquina á Compostela  
**LA GRAN SEÑORA** Teléfono núm. 949  
¡SEDAS! ¡SEDAS! Dos mesas repletas á 30 centavos y 60 cts. Hay que verlas. Infinidad de telas propias para bailes y paseos.  
PRECIOS?..... MUY REDUCIDOS  
**OBISPO** esquina á Compostela 6a 12  
EL INVIERNO SE VA  
REALIZACION COMPLETA A CUALQUIER PRECIO DE INFINIDAD DE ARTICULOS TALES COMO:  
Abrigos, Capas, Visitas, Salidas de teatro, Mantas, Lanas, Pelerinas, Frazadas, Colchonetas, Toquillas, Surahs floreados, Vichys gran variación.

**LA ESTRELLA**-Carruajes de lujo á \$2-50 Vis-á-Vis á \$5 TELEFONO 1685 Aguila 94

Apostólico, y el Secretario de éste, Fray Tomás, ocupará la sagrada cátedra.

Serán cantadas á toda orquesta las Kyries y Gloria de Rossini; Credo, de Mercadante, Sanctus, Benedictus y Agnus, de Pastor; Ave María, de Guerra; y el Himno, de Pastor.

Voces: los señores Mathen, tenor de Albu. Mazaga, Sauri, Pastor y la señorita Joaquina Menéndez, que cantará el Ave María.

Director de Orquesta, el señor Pastor.

LAS CAMARAS

CAMARA DE REPRESENTANTES

En la sesión de ayer se acordó, á petición del señor Masferrer, solicitar del Ejecutivo que deje en suspenso la resolución de la Comisión de Ferrocarriles declarando que "The Cuban Railroad Company" está exenta de pagar los Derechos Reales por la escritura de 18 de Septiembre último, por la que "The Cuba Company", traspasó á la anterior una faja de terreno en la que está construyendo un ferrocarril y el ramal á Sancti Spiritus y mandando devolver á "The Cuba Company" los 160 mil pesos depositados como garantía.

También se acordó pedir al Ejecutivo que remita el expediente á la Cámara.

El señor Loinaz del Castillo: Deseo saber si en algún punto de la República, se han suspendido las garantías constitucionales.

El señor Portuondo: Estando reunido el Congreso, las garantías constitucionales sólo pueden suspenderse por medio de una ley y ésta no ha sido dictada.

Replicó el señor Loinaz del Castillo que en Baracoa parece que sí están suspendidas las garantías constitucionales; y después de leer un Bando del Alcalde Municipal de aquel término prohibiendo desde las once de la noche los cantos, grupos y parrandas por las calles, pidió que la Cámara ordenase el esclarecimiento del hecho y la suspensión del Alcalde.

El señor Betancourt: Ese Bando ha sido suspendido por el Gobernador de Santiago de Cuba.

El señor Pérez: Yo creo que debemos preguntar al Ejecutivo si tiene conocimiento del Bando y si se ha tomado alguna determinación sobre el asunto.

El señor Betancourt: Si el Alcalde ha faltado, el Gobernador es el llamado á suspenderlo. El asunto es baladí y no es de nuestra incumbencia.

El señor Pérez: Es un Bando que atenta contra los derechos individuales.

Tercio en la discusión el señor Borges, manifestando que el asunto reviste importancia, pues atenta contra las garantías constitucionales, adhiriéndose al parecer del señor Pérez.

El señor León Bello: Ese Bando no es tan grave como parece, tal vez la letra sea fatal; pero el espíritu no. La autoridad no puede estar á merced de las murgas que á horas avanzadas de la noche inventan varias ociosas, no dejando dormir al vecindario con sus cantos y palabras obscenas. El asunto, como ha dicho muy bien el señor Betancourt, es baladí.

El señor Villuendas (D. Florencio): Todos los orientales no pensamos como el señor León Bello. El Bando es atentatorio á la Constitución.

Al votarse la proposición del señor Loinaz en la forma ordinaria, poniéndose de pie los Representantes que estaban de acuerdo con la misma y quedándose sentados los que no, pidió aquel fuera nombrado á fin de saber quienes votaban en contra.

Por 26 votos contra 23 fué rechazada la proposición, habiendo votado en contra algunos Representantes que antes lo habían hecho á favor.

Pasó á la Comisión de Gobierno para informe, una proposición de los señores Cardenal y otros para que se adicione al artículo 47 del Reglamento de la Cámara que concede un término de 24 horas á los Representantes para corregir las cuartillas de los stenógrafos que hayan de publicarse en el Diario de Sesiones, un párrafo en el sentido de que transcurrido dicho plazo, la Dirección del periódico procederá á publicar el discurso conforme resulte de las cuartillas.

Después de discutida, el señor Loinaz

PARA VIAJAR

Lo primero que hace falta, después del pasaje, para viajar, son BAULES, MALETAS, ESTUCHES, CORREAS, ETC., ETC.

Y eso es lo que ofrece al público, al mismo tiempo que su magnífico surtido de calzado

PARA SEÑORAS, PARA CABALLEROS, Y PARA NIÑOS,

LA MARINA

Todo de clase superior, todo de alta novedad y todo á precios módicos, que es el distintivo de

"LA MARINA," Portales de Luz, c. 196

del Castillo retiró la enmienda que había presentado al dictamen de la Comisión de Gobierno sobre aumento de varias plazas en la plantilla del personal de la Cámara.

El dictamen no pudo discutirse por haber transcurrido las horas reglamentarias.

LOS CARNAVALES

Próximo á celebrarse las festividades de Carnaval y haciendo uso de las facultades que me están conferidas por el Orden general número 124 del año 1900 del Gobierno Militar en materia de orden público, de acuerdo con las disposiciones dictadas en años anteriores, vengo en disponer para la conservación del mismo durante las referidas festividades que serán los días 21, 23 y 24 del actual, 1º, 3º, 15 y 22 de Marzo, lo siguiente:

Primerº: Durante las festividades se permitirá circular por las calles con disfraces sin interceptar el tránsito público hasta el anochecer. Desde esa hora en adelante los que se dirijan á los bailes, ya lo hicieren á pie ó en carruajes llevarán la cara descubierta.

Segundo: Las comparsas tradicionales en esas festividades sólo circularán por las calles hasta las diez p. m. siempre que con la debida anticipación hayan obtenido de esta Alcaldía el correspondiente permiso.

Tercero: Se prohíbe ofender á los transeúntes con frases ó acciones inconvenientes, así como arrojar huevos rellenos con harina ó cualquier objeto que pueda producir daño ó molestia.

Cuarto: Se prohíbe usar disfraces que constituyan la indumentaria de cuerpos militares ó Ordenes Religiosos, así como también todos aquellos que signifiquen ó representen personalidades oficiales, tanto de carácter nacional como extranjero.

Quinto: En los bailes de disfraces no se permitirá la entrada á individuos que lleven armas, bastones, espuelas ó objetos que molesten á los concurrentes.

Sexto: Los infractores de esta orden incurrirán en la multa de diez pesos moneda americana.

Séptimo: Los delegados y agentes de mi autoridad quedan encargados del cumplimiento de estas disposiciones pudiendo quitar la careta y detener á cuantos ocasionaren algún desorden ó faltaren al respeto debido á la moral pública, conduciéndolos á la estación de policía que corresponda para someter después el caso al señor Juez Correccional.

Para general conocimiento hágase público por medio de la Gaceta. Habana, Febrero 14 de 1903.

El Alcalde Municipal, ELIGIO BONACHEA.

Aproximándose las festividades del Carnaval y hallándose vigente el bando de 4 de Abril de 1900, esta Alcaldía ha ordenado se reproduzca el mismo para su más exacto cumplimiento y cuyo bando copiado á la letra dice:

Apuntamiento de la Habana. Haciendo uso esta Alcaldía de las facultades que le están conferidas en asuntos de orden público y policía ha acordado lo siguiente:

1º Queda absolutamente prohibido el uso de Tambores de origen africano, en toda clase de reuniones, ya se celebren éstas en la vía pública, como en el interior de los edificios.

2º Queda igualmente prohibido que transiten por las calles de esta ciudad las agrupaciones ó comparsas, conocidas con el nombre de lingos, cabildos y claves, y cualquiera otras que conduzcan símbolos, alegorías y objetos que pugnen con la seriedad y cultura de los habitantes del país.

La policía y demás agentes de la autoridad quedan encargados de exigir el exacto cumplimiento de estas disposiciones, los contraventores á las mismas serán castigados con la multa de diez pesos oro americano, sin perjuicio de cualquier otra responsabilidad en que pudieran incurrir por desobediencia á las órdenes de la autoridad.

Lo que para general conocimiento se hace público por medio de la Gaceta. Habana, Febrero 14 de 1903.

El Alcalde Municipal, ELIGIO BONACHEA.

Con motivo de la concurrencia de carruajes al Paseo, en las próximas fiestas de Carnaval, esta Alcaldía, como en años anteriores, y á fin de que se observen el mayor orden y la más perfecta armonía, tiene á bien dictar las siguientes reglas:

1º Todo carruaje que concurra al Paseo, deberá entrar y salir en línea por la derecha y desde cualquiera de las calles que cortan la de Prado, ó sean Dragones, San José, Neptuno, Colón y San Lázaro.

2º En atención á que las calles de Dragones, Amistad, Reina y Príncipe Alfonso son utilizadas por el tranvía eléctrico, á fin de evitar los peligros y perjuicios que pudiera originar la aglomeración de carruajes por dichas calles, se dispone que el Paseo se limite á la calle de Prado desde el punto conocido por el "Malecón" hasta la calle de Dragones, á cuyo efecto se formarán dos filas de carruajes, una que partiendo desde el "Malecón" y San Lázaro tome por el Prado acera del Teatro de Tacón hasta Dragones, en la que doblarán para volver á Prado doblando por la calle de la Cárcel hasta Habana en la que tomarán por la derecha del Malecón, hasta el punto de partida, y otra que partirá de Dragones y Prado, en sentido opuesto y en dirección á la Punta siempre por la derecha acera del Parque hasta el Malecón, donde volverán por Prado hasta Dragones, punto de partida.

3º Solo podrán circular por el centro del Paseo, los carruajes que vayan tirados por más de una pareja de caballos, los enganchados á la Gran Daimond, Demi-Daimond ó en tandas.

4º Tanto los ginetes como los carruajes, sin excepción alguna, irán al trote largo ó addadura del país, quedando por lo tanto prohibido marchar

con mayor velocidad en toda la carrera.

5º Se prohíbe en absoluto la circulación por el Paseo, de carros, carretas y carretones, aún cuando vayan vacíos, así como toda clase de carruajes que por su suciedad, deterioro ó mal aspecto, desdigan de la cultura y ornato público.

6º Del mismo modo se prohíbe la concurrencia al Paseo de toda persona que, bien á caballo ó á pie, ofenda la moral pública, profiera frases incorrectas, se presente con trajes indecorosos ó que tiendan á ridiculizar alguna institución.

7º Ningún vehículo ni aún los de propiedad particular, podrá en las horas del Paseo detenerse ó estacionarse en las puertas de las casas por ningún motivo, ni siquiera para aguardar los familiares que deban ocuparlo, los que podrán hacerlo en la esquina inmediata trasversa, en la que estará el carruaje adosado á la acera.

8º Bajo ningún concepto ni forma, podrán cruzar el Paseo los carruajes fúnebres, pues estos desde que empiece el Paseo y se forme el cordón, circularán por las calles paralelas á la que éste se verifique.

Se recomienda con el mayor interés la estricta observancia de estas disposiciones á los Sres. Tenientes de Alcalde y á la Policía, quienes como encargados de su cumplimiento, dejarán incurso en la multa correspondiente á los que en alguna forma las contravengan, sin perjuicio de ser detenidos y puestos á la disposición de la Autoridad competente, si así se procediere.

Habana, Febrero de 1903.

El Alcalde Municipal, ELIGIO BONACHEA.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE BEJUCAL.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. El domingo 18 del corriente tuvimos el alto honor de recibir en esta ciudad la visita del Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de Santiago de Cuba y Administrador Apostólico de esta Diócesis, el cual fué invitado por el Cura Párroco para la festividad de la Santísima Virgen de la Candelaria (que hacía 9 años no se celebraba).

Este año lo ha sido con más suntuosidad que en sus mejores tiempos.

El Ilmo. señor Arzobispo salió de la Habana á las siete de la mañana de dicho día por la Estación del Oeste. Al llegar á Cristina el señor jefe puso á disposición de S. E. el coche-salón para él y su acompañamiento que lo formaba su señor hermano el Rev. P. Antonio Barnada, el señor Secretario Reverendo P. Alfredo Caballero y el señor Cura Párroco de Jesús María, Dr. Manuel de Jesús Doval.

En la Estación del Calabazar se incorporó al distinguido viajero el señor Párroco de Santiago de las Vegas, Reverendo P. Angel Aza y el inmediato de Rancho Bollero, lo hizo el Párroco de esta ciudad Rev. P. Lobato.

Al llegar á Santiago de las Vegas, por disposición de su señor Párroco fué saludado S. Ilma. á los acordes del himno Nacional que continuó hasta el Rincón, de cuya Estación se dirigió la comitiva en carruajes á esta ciudad, á casa del señor Cura, donde tuvimos el honor de besar su anillo Pastoral.

A las nueve y media, hora designada para dar comienzo á la festividad, se dirigió S. Ilma. en carruaje á la Iglesia, donde fué recibido con la solemnidad que corresponde á su alta jerarquía.

Ocupado que fué el trono por S. E. I. se empezó la santa Misa, oficiando de Preste el señor Cura P. Lobato, siendo Diácono y Subdiácono respectivamente, el señor Secretario del Obispado y el señor Cura de Santiago las Vegas, haciendo de Maestro de Ceremonias el Rev. P. Antonio Barnada.

Los sacerdotes que asistían á S. I. eran el señor Cura Párroco de Güines Rev. P. Curbelo, el señor Párroco del Santo Cristo de la Salud Rev. P. Piedra, el señor Párroco de Batabanó y el señor Teniente Cura de esta Iglesia Párroco Rev. P. Juan Maza, de Turiferario el Clérigo don Rogelio Monet.

Ocupó la Sagrada Cátedra el Doctor Manuel de Jesús Doval, que demostró una vez más sus reconocidas dotes oratorias. La misa del maestro Batmann fué ejecutada por la orquesta de esta ciudad, del señor Cárdenas, y cantada por 14 niñas del colegio que dirigen las Hijas de la Caridad, que se unieron perfectamente á la orquesta, bajo la dirección de su Profesor el señor don Leopoldo Mesa.

Después del almuerzo, que se sirvió en casa del señor Cura, S. I. pasó á visitar al señor Alcalde y al señor Registrador don Juan Montalvo, dirigiéndose al Hospital Santa Susana, donde recorrió todos los departamentos.

A las seis llegó S. I. á la Habana por la misma línea del Oeste, quedando altamente complacido del orden y recogimiento de Bejucal, así como también de la atención de la Empresa del Oeste.

NECROLOGIA.

El martes 10 del actual recibieron cristiana sepultura en el Cementerio de Colón los restos de la distinguida señorita Adelaida Romero é Ibarzabal.

Reciban nuestro sentido pésame su desconsolada madre la respetable señora Adelaida Ibarzabal y su tío don Agustín Ibarzabal, representante de la chocolatería de "Gamba".

Han fallecido: En Cárdenas, don Manuel Suárez y Gareña; En Sagua, señorita Ana Mariana Plana;

En Puerto Príncipe, doña Ignacia Velazco, viuda de E...; En Guantánamo, don Pablo Odoardo, ex-Director de los talleres del Ferrocarril;

En Santiago de Cuba, don Rafael Junquera y Masó; don Magín Pera y Río.

ASUNTOS VARIOS.

EL FERROCARRIL DEL OESTE

Gran impulso están dándose á los trabajos que esta Empresa está realizando, con el fin de extender sus paralelas hasta San Luis y después continuar á San Juan y Martínez.

Unos trescientos trabajadores están empleados en los terraplenes y alcantarillado, divididos en secciones ó cuadrillas que trabajan la mitad de día y la otra lo hacen por la noche.

MODIFICACION APROBADA

El Gobernador Civil ha aprobado la modificación del artículo 112 de las Ordenanzas Municipales de Construcción en la forma acordada por el Ayuntamiento en sesión de 17 de Noviembre último.

ESCRIBANO AUXILIAR

Ha sido nombrado escribano auxiliar del Juzgado de Instrucción del Centro, don Teodoro Alonso Puig, escribiente de dicho Juzgado.

SATISFECHO

El Gobernador Civil de esta provincia ha pasado una comunicación al Alcalde de la Cárcel de la Habana, participándole que el Secretario de Gobernación ha quedado satisfecho del buen orden é higiene que pudo observar en aquel establecimiento penal, así como de la buena calidad y condimentación de los alimentos que se sirven á los presos.

RECURSOS DESESTIMADOS

El señor Presidente de la República, á propuesta del Secretario de Gobernación ha desestimado el recurso de Alzada establecido por el Ayuntamiento de Bolondrón y los señores Luciano y Mariano Fundora y don José de la Cruz Rodríguez, contra la resolución del Gobierno Civil de Matanzas, por el cual se anuló el acuerdo de aquel Ayuntamiento que dispuso la apertura de un camino que dá salida á la finca "La Esperanza" término de la Armonía.

También ha declarado sin lugar la alzada interpuesta por el doctor don Faustino Valdés Castro, contra la resolución del Gobierno Civil de Matanzas, que lo declaró cesante al suprimir la plaza de Médico Municipal que desempeñaba en el distrito de Agramonte.

Así mismo ha declarado sin lugar la Alzada establecida por la señora María A. Mongón, contra la resolución del Gobierno Civil de esta provincia, declarando de no ser de su competencia entender en la reclamación hecha por dicha señora en solicitud de que el Alcalde Municipal de Agramonte le indemnizara los desperfectos ocasionados en una casa de su propiedad, sita en aquella población.

REFORMAS NECESARIAS

El Alcalde Municipal, á propuesta del Inspector de espectáculos Sr. Bázaga, ha dispuesto que el arquitecto municipal gire una visita al teatro Alhambra, y proceda á proponer las obras de ventilación que estime convenientes y señale los ventiladores que deben instalarse.

VOCALES

La Secretaría de Gobernación ha nombrado vocales de la Junta de Gobierno de la Casa de Beneficencia, á los señores don Francisco de V. Villdóola, don Adolfo Nuño y Steegers, don Cándido Zabarte y Paris, don Antonio Canón y Cárdenas, don Adolfo Aragón y Muñiz y don Agustín Bruzón.

SOCIEDAD DE ESTUDIOS CLÍNICOS

Esta Corporación celebra sesión pública ordinaria el domingo 15 del actual, á la una y media de la tarde, en los salones de la Academia de Ciencias Cuba 84, A.

Vése la orden del día:

1º Perforaciones múltiples del intestino por proyectil de arma de fuego. Presentación del enfermo.—Dr. Enrique Fortín.

2º Discusión sobre la apendicitis y su tratamiento.—Dr. Julio Ortiz y Cano.

Sesión general privada.

EN RIO SECO

El señor don Romualdo Espejo, director de la escuela número 14 de San Juan y Martínez, establecida con el nombre de "Bernarda Toro" en el barrio de Río Seco, nos invita para el acto de la bendición de la bandera que fué regalada á dicha escuela por la distinguida esposa del general Máximo Gómez, y cuyo acto tendrá efecto el próximo día 24.

LIGA CONTRA LA TUBERCULOSIS

A las ocho de la noche de hoy celebrará sesión ordinaria, en Monserrate 2, altos, la "Liga contra la tuberculosis".

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA.

ESTADOS UNIDOS

De hoy ¡AL FIN!

Washington, Febrero 14.—Los protocolos convenidos entre Venezuela por una parte y Alemania, Inglaterra é Italia, por la otra, se firmaron al fin anoche, en la Embajada inglesa, felicitándose mutuamente con tal motivo, los representantes de las citadas naciones.

Mr. Bowen telegrafió inmediatamente la noticia al Presidente Castro y se espera que se levante el bloqueo de los puertos venezolanos dentro de las próximas 24 horas.

ESTIPULACIONES ADICIONALES

Además de las estipulaciones conocidas ya, se acuerda en los protocolos que serán devueltos á Venezuela los buques de guerra y mercantes capturados por los aliados; que se renovarán todos los tratados de amistad y comercio entre Venezuela y las naciones ligadas y, finalmente, que los fondos resultantes de los ingresos de las Aduanas venezolanas, serán depositados en el Banco de Inglaterra de Caracas, mientras el Tribunal de la Haya dé su fallo.

INFUNDADA RECLAMACION

Foco faltó para que se entorpecieran nuevamente las negociaciones, pues á última hora, pretendió el Embajador de Italia que Venezuela pagase á su nación mayor cantidad que la estipulada, á cuya pretensión se negó Mr. Bowen á acceder, contestándole que su insistencia en ello, constituiría una violación de lo convenido.

OFRECIMIENTO RECHAZADO

Berlin, Febrero 14.—El gobierno alemán no ha aceptado el ofrecimiento que se le hizo de cederle cuatro buques de guerra que se están construyendo en Europa, por cuenta de los gobiernos de Chile y la República Argentina.

DOCTRINA MONROE

London, Febrero 14.—En un discurso que pronunció anoche Lord Balfour, jefe del gabinete inglés, declaró que la Doctrina Monroe no tiene enemigo en la Gran Bretaña.

DEFENSOR DE LA ALIANZA

Lord Balfour se extendió largamente sobre la alianza de Inglaterra con Alemania en la cuestión de Venezuela, y trató de demostrar que ha sido beneficiosa á su país.

CUESTION DE ORIENTE

Declaró también que la cuestión de los Balcanes es causa de ansiedad y podrá resolverse solamente mediante la acción unida de las grandes potencias, cuyo carácter, aunque todavía en embrión, es más eficaz que las gestiones que pudiera hacer cualquier nación aisladamente.

SESION TUMULTUOSA

Paris, Febrero 14.— Con motivo de haber el Representante nacionalista Binder, formulado graves cargos contra el gobierno á consecuencia de la causa Humbert y calificado al jefe del Gabinete, Mr. Combes, de cativamiento, se produjo en la Cámara con gran tumulto y se acordó un voto de censura contra Mr. Binder.

NUEVAS NEGOCIACIONES

Washington, Febrero 13.—El protocolo de Venezuela con Inglaterra consta de nueve artículos y los otros dos tienen más ó menos la misma extensión; se empezará inmediatamente á negociar la segunda serie de protocolos en los cuales se estipulará la clase de procedimiento que se seguirá en la Haya, ante cuyo Tribunal podrán presentarse en contra de los aliados, además de Venezuela, todos los gobiernos que tengan reclamaciones contra dicho gobierno, para oponerse á la pretensión de Inglaterra

Alemania é Italia de que se les conceda preferencia para el pago de sus respectivas reclamaciones.

NEVEA VERSION

Panamá, Febrero 14.—Según El Porvenir, de Cartagena, después de una acalorada discusión, el general revolucionario Uribe-Bebe, que se anunció que se había suicidado, mató de un tiro al general Valderrama, jefe de las fuerzas colombianas.

LEON XIII

Berlin, Febrero 14.—Un redactor del Tageblatt ha celebrado en Roma una entrevista con el médico de S. S. el Papa, quien le dijo que parece un verdadero fenómeno el que León XIII gane cada año en vigor y resistencia; tiene hoy la constitución de un joven, todos sus órganos funcionan perfectamente y predice dicho médico que el Santo Padre alcanzará los cien años.

LLEGÓ TARDE

Viena, Febrero 14.—En la madrugada de hoy falleció la Archiduquesa Isabel, madre de la reina María Cristina de España, la cual pasó por París anoche, en dirección á esta ciudad, á la cual esperaba llegar á tiempo para recoger el último suspiro de su madre.

LEVANTAMIENTO DEL BLOQUEO

London, Febrero 14.—Se ha telegrafado á los comandantes de las escuadras aliadas que levanten el bloqueo de los puertos venezolanos, cuya entrada se espera quedará franca en la tarde de mañana domingo ó la mañana del lunes.

PAGOS ADELANTADOS

Washington, Febrero 14.—Queda estipulado en los Protocolos que se han firmado, que los aliados percibirán por adelantado, la suma de \$27.500 cada uno y á Alemania, se le pagarán \$34.000 en cinco plazos mensuales; á Italia se le satisfará de igual manera aquellas de sus reclamaciones que se han clasificado de primera categoría.

FONDOS DEPOSITADOS

Los fondos que han de depositarse en un banco de Caracas, comprenden el 30 por 100 de los ingresos de las Aduanas de La Guaira y Puerto Cabello.

DESIGNACION DEL ARBITRO

En caso de que hubiera desacuerdo entre los miembros de la Comisión encargada de fiscalizar los ingresos de las Aduanas venezolanas, el Presidente Roosevelt designará un árbitro.

Movimiento Marítimo

EL "FRANCE" Según cablegrama recibido por los señores Bridat Mont'ros y C. se sabe que el vapor francés France salió del puerto de Veracruz, ayer 13, á las cuatro de la tarde, y llegará á éste el lunes, día 16, a primera hora. Saldrá probablemente en la noche del 16.

EL "LUGANO" Esta mañana fundó en puerto procedente de Liverpool el vapor inglés Lugano, con carga general.

EL "VOLUND" El vapor noruego de este nombre salió ayer tarde para Tampico, en lastre.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO

Table with exchange rates for Plata española, Billetes B. Español, Oro americano, Oro amer. contra plata española, Centenes, Luisas, El peso americano, and pañola.

Sección de Interés Personal

Aviso

LA MODA ELEGANTE, Obispo 98, se traslada con sus grandes existencias á MURALLA 94 esquina á Cristo. El 1º de Marzo APERTURA con muchas gangas.

CUBA Y AMERICA

REVISTA ILUSTRADA. Publica una Edición semanal y otra mensual, ambas lujosas, por su impresión, papel y encuadernación y profusamente ilustradas con excelentes grabados. Lectura abundante, variada, instructiva y amena.

Suscripción mensual á las dos ediciones OCHENTA CTS. PLATA IMPORTANTE

CUBA Y AMERICA dedicará una edición extraordinaria para conmemorar el próximo 24 de Febrero, que por la especialidad é interés de los materiales que ha de contener, superará á cuantas ediciones de esta especie lleva publicadas. Admite anuncios para esa edición hasta el día 10 de Febrero próximo.

MAISON DE BLANC

para Señoras y Niños.—Ropa de cama y de mesa. TROUSSEAUX

Novedades de París para regalos.

Advertisement for Antonio Llanes, located at Habana 92, with telephone number 59.

1 Feb

c 140

78-22 En

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Febrero 14 Sábado. Catalina Howard.

Fuó la quinta mujer de Enrique VIII de Inglaterra, aquel terrible monarca que así parecía cambiar de esposas como de camisas, y que después de recibir del Pontífice León X el título de "defensor de la fe," por haber publicado un libro contra Lutero y sus doctrinas, fué excomulgado por haberse hecho nombrar por el Parlamento protector y jefe de la iglesia británica.

AYER Y HOY

Yo no puedo, como Aramburu lo ha hecho en el hermoso artículo que acaba de publicar en las páginas literarias del DIARIO, llorar la pérdida de los tiempos pasados, sin negar por ello su encanto, porque perteneció a una generación que toma el presente como tránsito necesario para el porvenir, y creo que si tiene destellos de hermosura la candidez que creó la égloga y el idilio, y hay poesía en su ingenuidad, como en los amores de Hataey y Guarina, habla más al alma el apóstrofe de Heredia á las arremolinadas aguas del San Lorenzo cuando se precipitan en el Niágara, la increpación de Luaces al encumbrar el trabajo como fuente de vida y progreso, y la evocación de Zenea á aquellos sus hermanos que no encontraban, pero que al fin resurgieron, porque los creó muertos en la Grecia.

Me imagino ver al veguero, caballero en su hermoso potrillo alazán, calzado el brevete con el zapato de corte bajo y la hebilla de plata, el pantalón blanco como el jasmín de la tierra, ceñido en la cintura y abierto en los bajos, en forma de campana, cubierto el busto con la clásica chamarreta, sobre el cuello el pañuelo de listas, en la cabeza el sombrero de yarey de anchas alas, un tabaco en la boca, al cinto el machete con puño y contera de plata, y llevando las riendas con una mano y sosteniendo con la otra el gallo giro, si lo lleva á la pelea, ó el tiple criollo, si va al bohío donde mora la que cautiva su albedrío.

FOLLETTIN. 129 LA MUJER FATAL.

Novela histórica-social por Carolina Invernizio.

(Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Munich, se vende en LA MODERNA Poesía, Obispo 135.)

cabellera, ora teniendo el sombrero de yarey, ora ocultando de las flores que rodean su bohío, ó arrojando el maíz de grano de oro á la piñata gallina que cobija bajo sus alas encantadoras pluma de polluelo, al gallo que se enseñoza como rey del patio y á la cimarronzuela guinea que se aventura á salir del breñal porque la dádovosa guajira no le inspira desconfianza.

Luego cierra los ojos para verlos en la imaginación, ora bailando el criollo zapateo ó bien cantando décimas en que va envuelta la declaración de amor cuando no el lamento por los desdenes ó la amenaza por la traición atribuida, las más de las veces sin causa. Ese es el hermoso ayer de Cuba, que encarna un mundo de poesía. El bardo guajayense lo ha visto perderse con pena, porque ve encerrado en él el alma criolla.

Nuestro ideal, el ideal que ha realizado esa transformación en los campos, que se ha llevado al veguero y la guajira y ha convertido en cómoda casa de mampostería y azotea el que fué humilde bohío de tabla de palma y cobija de guano, se llama el Progreso. A él pertenece el hoy de Cuba. Al tender los rieles de acero por los campos ha acrecentado la riqueza de este país, y modificado las costumbres, los hábitos, las personas. No reneguemos de sus ventajas, ni repitamos con el poeta que "cuquiera tiempo pasado fué mejor"

ANTONIO G. ZAMORA.

El teléfono automático.

Apenas hace dos años que las revistas científicas daban cuenta de un nuevo prodigio de la ciencia y la industria, por el cual se desarrollaba un gran progreso en el servicio telefónico. La innovación consistía en un sistema de comunicaciones telefónicas, por el cual cada suscriptor ó abonado al teléfono podía comunicarse á todas horas con cualquier otro abonado, sin necesidad de llamar al Centro.

El sistema primitivo que hoy se emplea en la Habana, y que aun sigue en la mayor parte de las poblaciones dotadas de ese servicio, ofrece no pocos inconvenientes, cual es el de la imperfección propia de todo trabajo humano; equivocaciones, informalidades, descuidos y en general las deficiencias de todo personal no siempre idóneo.

Todas estas dificultades quedan vencidas con el sistema de comunicación automática á voluntad del interesado. Creíamos, al leer el año anterior algunas notas sobre este invento, que se trataba de simples ensayos hechos en Alemania y los Estados Unidos, y cual no sería nuestra sorpresa al ver que ya existían instalados en la Habana estos maravillosos aparatos telefónicos.

Prévia invitación del señor Parafá, representante en esta Isla de la Compañía Nacional de Teléfonos establecida en el Estado de Delaware con un capital de tres millones de dólares; hemos tenido el gusto de apreciar por observación propia las excelencias del teléfono automático instalado en las oficinas de la Compañía Nacional de Teléfonos mencionada.

Con este sistema desaparecen todos los inconvenientes del servicio personal establecido en una oficina Central para atender á los suscriptores. Cada uno de estos tendrá su centro y podrá desde su casa enlazar su hilo

—le preguntó con suma dulzura.—¿Te parece todavía que verás á tu hija? El artista pareció sorprendido de aquella pregunta.

—Siempre,—respondió.—La esperanza no se extingue en mi corazón.

—¿Y si esa esperanza se cambiase en realidad? El corazón de Nanta parecía querer saltar del pecho mientras hablaba así; en sus ojos había luz, que Landry se incorporó con ímpetu en la hamaca, diciendo con voz ahogada:

—¿Tú sabes algo de mi hija...habla, habla! Nanta vacilaba.

—Landry le afirmó una mano. —No ves que tu silencio me mata en tanto que una palabra tuya puede darme la vida?... Mi hija está aquí... ¡no es cierto? —Sí, padre mío,—gritó Blanca adelantando no pudiendo contenerse por más tiempo.—Estoy aquí para pedirte perdón por los dolores que te he ocasionado.

Con un grito que resumía toda su alegría y la violencia de sus emociones, Landry saltó de la hamaca, levantó á la joven entre sus brazos con la avidez de un avaro que se apodera del tesoro codiciado, y cubriéndole el rostro de besos:

—Blanca, mi adorada Blanca... ¡hija mía!... ¡bábuco.

telefónico con el del número que desea. No habrá demoras, ni descuidos, ni equivocaciones, ni interrupciones; ni se quejará ningún suscriptor de que le hayan incomunicado; todo el servicio del centro lo ejecuta con perfecta exactitud é instantáneamente el mismo aparato.

Para comunicarse, por ejemplo, con el suscriptor número 2.351, bastará tocar una manecilla móvil que lleva unas cifras y bajar sucesivamente el 2 el 3 el 5 y el 1, hasta llegar al tope inmediato.

En seguida suena el timbre que avisa la comunicación en ambos lados. Desde aquel instante los dos interlocutores pueden hablar sin que nadie sepa que están en comunicación, y nadie podrá interrumpirlos. Otra ventaja es la de que el servicio quedará permanente día y noche, y en días de fiesta.

Hay otros aparatos, también muy cómodos, en los cuales por medio de un timbre se podrá llamar un médico, un policía, un mandadero, dar una alarma de fuego ó pedir una ambulancia en caso de algun accidente, etc.

Para este servicio, la Compañía piensa establecer en distintos barrios ó zonas de la capital estaciones adecuadas, con objeto de atender dichas peticiones, que serán servidas en el acto.

Otra empresa magna tiene en proyecto la "Compañía Nacional de Teléfonos", y es la de montar un servicio telefónico á través de toda la Isla de Cuba, de tal modo, que el suscriptor podrá desde su casa enlazar una conversación con otra persona, residente en Cienfuegos, Puerto Príncipe, Santiago de Cuba, etc. Además, en todos los caminos y carreteras por donde pasen las líneas telefónicas habrá de kilómetro en kilómetros cajas telefónicas automáticas en las que, mediante la colocación de una moneda, podrá comunicarse un individuo con la estación inmediata y encargará ó solicitar lo que le interese. Con este sistema, hasta los que residan ó se hallen accidentalmente en des poblado, podrán usar el teléfono.

Otras muchas ventajas ofrece la Compañía con el prodigioso mecanismo del teléfono automático, y que relatadas, harían interminable esta relación. Basta decir que este sistema está dando magníficos resultados en Alemania y en los Estados Unidos, y que es el llamado á sustituir el sistema primitivo del que es legítimo sucesor, gracias á los adelantos de la ciencia.

Si instalación en esta capital y en las demás poblaciones importantes de la isla, depende ahora de los trámites legales en atención al respeto á los derechos adquiridos por otras Compañías que obtuvieron concesiones y privilegios propios de esta clase de empresas, en las que importa salvar los cuantiosos capitales empleados.

Vencidas todas estas dificultades, creemos que no está lejano el día en que veamos introducida esta importan-

te mejora de gran utilidad para el Estado como para el comercio, la industria y los particulares.

RECORDANDO

Era en el último cuarto del siglo pasado el tema de la política de Europa y América, la lucha por la independencia sostenida por las colonias y posesiones americanas de España.

Por el año 1823 esta lucha terminaba. Las declaraciones de Inglaterra á tal respecto tenían gran importancia, pero la tuvieron mayor las contenidas en la célebre doctrina que Mr. Monroe, Presidente á la sazón de los E. U. del N. dió al mundo en su discurso inaugural de las tareas legislativas.

Bien conocidos son los dos principios que informa dicha doctrina. El uno se refiere á la toma de posesión por las potencias europeas, que se fundaban en el título del primer ocupante de algunos territorios del continente americano. Y el otro á la intervención de los Estados europeos en los asuntos de los pueblos de la América.

La doctrina de Monroe parecía venir á sosegar el espíritu, fundadamente intranquilo de los pueblos americanos, deslindando los derechos de los Estados del viejo mundo, de los del nuevo. Y así lo interpretaron las Repúblicas de este, y parecía que del mismo modo lo habían interpretado las naciones europeas.

La actitud de los Estados Unidos del Norte respecto á la intervención francesa en Méjico, no dejó de contribuir en mucho al buen crédito que se le dió á la doctrina de Monroe. Y fué tan favorable la acogida de dicha doctrina por parte de las Repúblicas hispano-americanas, que estas, llenas de confianza y buscando fuerzas á su natural debilidad como pueblos nuevos que son, invitaron á los Estados Unidos del Norte á tomar parte en el Congreso de Panamá, iniciado por los Estados de Sud-América; los que se proponían llevar á cabo una alianza defensiva entre todos los pueblos americanos y al mismo tiempo, la determinación de sus relaciones internacionales. Aceptaron la invitación los E. E. del N. O. Por tanto, el Congreso quedó sin resultados, adquiriendo más precisión en la práctica la famosa doctrina de Monroe.

Hay más aún; y es un gran dolor confesarlo.

Si bien por una parte se declaró en esa doctrina el divorcio entre la influencia de dominación ó intervención de los Estados de Europa con los intereses políticos de los Estados de América; por otro lado se ha visto el desarrollo gradual de la supremacía de la Unión Americana, sobre los demás países de América; y la sustitución de su propia influencia política á la influencia europea, atribuyéndose de hecho la hegemonía respecto de todos los Es-

tados Americanos, y un derecho de intervención en sus diferencias, apenas velado con las formas de una mera mediación, á veces útil á la justicia, bajo la hábil dirección de grandes estadistas como Marcy, Seward y Blaine; pero siempre peligrosa en tanto que, presu- puesto ya ese derecho de intervenir, así sea en la forma de una mediación amistosa y pacífica, no se ha contenido en los límites de la humanidad y de la justicia, como se vió en la acción diplomática que imposibilitó la guerra entre Méjico y Guatemala y la división entre Chile y el Perú; sino que en progresión natural, ha ido hasta el total olvido de todo respeto á la voluntad y al derecho autónomo de los pueblos, secuestrando por la fuerza la libertad y la independencia de Filipinas y Puerto Rico, en lo cual está envuelta una alarmante amenaza á la suerte de todas las repúblicas del Centro y el Sur de América. Y Mr. Monroe, desde el sitio que le haya tocado, se mesa los cabellos viendo los asuntos de Venezuela.

R. O. GALYAN.

NOCHES TEATRALES

ALBISU Agua mansa.

La obra de don Eduardo Marquina, con música del maestro Gay, estrenada anoche en Albisu, es en realidad de verdad una Dolores falsificada; es decir, una Dolores sin la nota cónica que domina, manteniendo el carácter dramático, en la zarzuela de Arribech. Agua mansa es una sucesión de cuadros que llevan al espectador al desenlace previsto desde el primero: no están mal dibujados sus personajes, ni deja de ser vigorosa su entonación; como que en sus palabras resalta el alma aragonesa, noble, franca, ingenua y honrada; pero más parecen, por lo breves é inconsistentes, capítulos de un cuento que obra dramática. El público, sin embargo, identificándose con las situaciones y con la delicadeza de algunos de sus personajes: Rosa (señorita Pastor), Tofino (señor Garrido) y María, madre de éste (señora Duatto) aplaude con justicia esas situaciones y encuentra hermosas—también las encuentra yo—las palabras que el autor pone en su boca. Y hermosos son, por la perversidad de su carácter, Juana (señora Alvarez) y el Roy (Sr. Piquer).

De la música no hay que hablar con elogio más que de una romanza que canta en el primer cuadro la señorita Pastor y de una jota que canta en el segundo Mathieu y bailan las señoritas Daniel y Carbonell.

Vestida con propiedad, ensayada con esmero, interpretada con cariño por todos, estas cualidades realzan la obra y la mantendrán en el cartel de Albisu algunas noches, con regocijo del público.

Una noticia simpática y esperada con ansia trae el cartel de Albisu. Ya repuesto del terrible accidente que experimentó hace tres meses el maestro Julián, y que estuvo á punto de costarle la vida, habiéndole dejado lisiado, dentro de breves días ocupará el puesto de honor en aquel sillón de la orquesta en que durante tantos años se ha sentado, por gloria del arte y satisfacción de sus amigos, que somos tantos.

Esa noche será noche de gala para Albisu y noche de regocijo para los que hemos sufrido con sus males y temblado á la idea de que pudiera hacer imposible, ó cuando menos, retardar el instante de que ocupase otra vez el sillón en la orquesta de Albisu el decano de los maestros españoles. JOSÉ E. TRIAY.

UN LIBRO UTIL

Con el título de La Loral en ejemplos históricos ha publicado el Dr. D. Juan García Purrón, jefe del departamento español de la famosa librería de Appleton, un libro precioso destinado á servir de texto en los establecimientos de educación, y que ha tenido la fortuna de llegar á una nueva edición apenas conocida la primera; de tal suerte fué aceptado en los países de la América que hablan nuestro idioma.

No es extraña semejante aceptación. El autor de ese precioso cuanto importante libro lleva veinte años consagrado á la labor de redactar ó dirigir obras para la enseñanza y si en ese tiempo ha podido apreciar el espíritu de la enseñanza en estos países, ha podido también aumentar el caudal de su experiencia para que La Moral en ejemplos históricos realice el fin que su

que su primer pensamiento fué intentar matarse.

—Dios mío, Dios mío!—balbuceó Landry temblando, volviéndose pálido, agitado.

La joven sonrió dulcemente. —No te asustes así—dijo.—Ahora estoy á tu lado viva y sana.

Y continuó su narración, que el artista escuchaba febrilmente, sintiendo retorcerse el corazón al pensamiento de la lucha que la pobre inocente joven había tenido que soportar todavía.

—¿Crees tú,—añadió con débil acento cuando hubo contado lo ocurrido en la granja—que la maldición de mi pobre abuelo me siga aún, que yo deba perjudicarme fatalmente á cuantos me acojen? —No, no lo creo!—respondió Landry con voz firme.

Un rayo suavísimo iluminó el céndido semblante de Blanca.

—¡Gracias!—dijo abrazando á su padre.

Cuando hubo terminado su relato, quedéose triste por un momento y dijo en voz baja:

—Y ahora, papá mío, hálame de mi madre.

—Es cierto que nos odia á entrambos, que teme ver perjudicado su nombre por nuestra causa, y que nos desea la muerte!

LA CUESTION DEL DIVORCIO

es un asunto que jamás llegará á sancionar la santa madre iglesia y no se nos oculta la razon porque bien claro dice el adagio: "antes que te cases mira lo que haces".

Vea todo el que trate de buscar compañera si su futura sabe fijar un boton ó hacer un zurcido con habilidad y si al comprar sus trapos y sus cintas, defiende con teson el centavo, Esto del centavo lo decimos en el caso de que no compre en

"EL CORREO DE PARIS" 80, OBISPO, 80

de lo contrario no necesita de tal previsión porque los precios del "CORREO DE PARIS", tanto en ropa como en adornos de todas clases, son un 25 p. g. más baratos que los de las demás casas. Esto lo saben todas las señoras de la Habana. Ultimas novedades en cintas, aplicaciones, cuellos y fgaros de encaje, y toda clase de adornos de fantasia. Nuevos modelos de corsets DROIT DEVA NT, á \$2-50 y \$3-50 plata. Corseletes BON TON de trenza y los tan acreditados corsets DROIT DEVA NT de á CENTEN que compiten en solidez y elegancia con los que las mejores corseteras de la Habana cobran á 3 luises.

"El Correo de Paris" 80, OBISPO, 80 LA CASA DE LOS PATRONOS Y LIBROS DE MODA.

C 133 alt 4a-31

Y vencido por la emoción, cerró los ojos y se desmayó. Con la ayuda del fiel Alfonso, Nanta y Blanca trasladaron al artista á casa y lo colocaron en un diván de la sala; luego, el cobero y la joven institutriz salieron, dejando á la hija sola para que prestase al padre los cuidados necesarios.

Blanca se arrodilló á su lado contemplándolo con adoración. Con el brazo izquierdo le levantó un poco la cabeza y con la mano libre acercó á la nariz un pomito de sales.

—¡Oh! ¿Cómo se fundía en aquel momento el corazón de la pobre joven! —¿Con cuánto reconocimiento daba gracias á Dios por haberla llevado á tiempo para salvar á su padre!

Era segura que á tardar algunos meses más, no lo hubiera encontrado vivo. Landry hubiese muerto por su culpa. Una lágrima ardiente cayó sobre la frente de su padre.

Landry abrió los ojos y vió en seguida aquellos dos grandes ojos azules, húmedos, que le miraban dulcemente.

—Blanca, Blanca... ¡no es un sueño! ¡eres de veras tú!

—Sí, padre mío... y estaré á tu lado mientras estás enfermo... —Pero si yo estoy enfermo por tu ausencia!... Ahora que estás aquí, me siento bueno, y tú no me dejarás ya, ¿verdad!

La besaba, mezclando á sus besos gruesas lágrimas.

Después añadió con ansia: —¡Pero qué significa ese hábito! ¿De dónde vienes! ¿No sabías que te buscábamos, que noche y día he suplicado á Dios que me devolviese á mi hija ó me permitiese morir?

Blanca estaba muy pálida. —Y yo creía asegurar tu tranquilidad... la de los demás... desapareciendo,—murmuró.

—¡Es Lena que te hizo creer eso... Lena, esa desgraciada!—exclamó el artista con cierta violencia incorporándose en el diván.

Blanca le puso una mano en la boca. —¡Chitón padre mío! Si Lena me separó de tí, á ella debes el que haya vuelto.

Sin ella, no hubiera aprendido á gozerte tanto, no experimentaría el quebranto de llamarte padre.

Landry la miraba fijo, como en éxtasis; su fisonomía estaba ya sonriente.

—Tú eres un ángel,—murmuró.—Sí, no quiero guardarte rencor á nadie... soy demasiado feliz, hálame de tí.

La atrajo á su lado, en el diván, y la estrechó contra su pecho apasionadamente.

Empezaron las explicaciones. Blanca no calló nada de lo que había ocurrido después de su fuga, no ocultó

propio título indica y sea digna de la juventud española é hispano-americana á la que está dedicada.

Como dice el propio autor expléndida la índole de su libro, han concurrido á dar cima á este libro, la historia de los grandes sucesos ocurridos en el mundo; los ejemplos que presentan las vidas de los prohombres de todas las épocas y todos los países; los pensamientos de los sabios; los consejos de los filósofos; los preceptos de los moralistas, y hasta aquellos versos que tienen aplicación en la moral; en una palabra, el precepto como doctrina; el ejemplo para ilustrar el precepto y grabarlo en la memoria, son los componentes de este precioso libro, publicado con el lujo y la limpieza que distingue las obras que salen de la famosa casa de Appleton, é ilustrado con numerosos grabados, que prevalecen los retratos de los hombres más ilustres que su saber y sus virtudes que han dejado en la historia huellas de su paso por el mundo.

Como todas las obras de la casa Appleton, La Moral en ejemplos históricos se halla de venta en la antigua librería de Wilson; propiedad del señor Sollozo, Obispo 43 y 45.

REGISTRO CIVIL

Febrero 13

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE: 1 varón blanco legítimo. 2 varones negros naturales. 1 hembra blanca legítima. 1 hembra blanca natural.

DISTRITO OESTE: 2 varones blancos legítimos. 4 hembras blancas legítimas. 2 hembras blancas naturales.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE: Genoveva González 46 años, Habana, Peña Pobre 10. Bronco neumonía. Domingo Villaverde, 46 años, Habana, Norte 102. Bronco neumonía. Manuel Cidrán, 2 meses, Habana, Cuarteles 30. Meningitis. Josefina Fuentes, 14 meses, Habana, Industria 25. Meningitis. Chon Ton, 48 años, China, O'Reilly 29. Suicidio por arma de fuego.

DISTRITO SUR: Esteban Fernández, 64 años, Matanzas, Sitio 128. Hernia.

DISTRITO OESTE: Jerge Villers, 65 años, Habana, Jerez 3. Bronco neumonía. Antonio Cabrera, 5 meses, Habana, Pocio 14. Atrepsia. Guillermo Aluza, 30 horas, Habana, Romay 24. Debilidad congénita. Guadalupe Herrera, 22 años, Jaruco, Ferdinandina 20. Tuberculosis pulmonar. José Tobares, 75 años, Camariá, Oquendo 29. Agotamiento senil.

RESUMEN

Nacimientos..... 13 Matrimonios..... 0 Defunciones..... 11

MUY ILUSTRE ARCHICOPRADA DEL SANTISIMO SACRAMENTO

ERIGIDA EN LA PARROQUIA DE GUADALUPE HABANA

Por acuerdo de la Directiva de esta Corporación y á causa de haber renunciado el Sr. Rector y el 4.º Diputado sus respectivos cargos según el artículo 4.º de la Ley de elecciones parroquiales á los cofrades que la componen para por votación cubrir estas vacantes y las que pudieran resultar.

HABANA, Febrero 13 de 1903. EL SECRETARIO Manuel Robau Rivero.

C. 288 24-14 Ia-14

AVISO.

Con motivo de tener que trasladarme á Madrid para el 20 de Marzo, no admitiré en mi Clínica más enfermos que los que puedan hacerlo hasta el 10 del mes de Febrero del año entrante.

Caizada de Buenos Aires n.º 1. Habana P. de Octubre de 1902. Dr. Redondo.

c 212 a 1 Fb

PUNSATI

Viste camas, puertas y chimas con vistosas y variadas draperías. Tapiza toda clase de muebles con mucha elegancia y economía.

85, OBRAPIA 85.

C 36 26-19 En

Se admite

para una industria de importancia en el campo, un socio con un capital de 5 á \$5,000. Informará el Administrador de este Diario.

c 210 1 Fb

—¡Es una falsedad!—gritó el artista con tal arranque que el corazón de Blanca sintió inmenso alivio.—Tu madre fué engañada como yo, y te creía muerta... y hoy que sabe que eres su hija, está abrumada de dolor y de remordimientos, acusándose de haberte ella mismo perdido.

—¡Pobre y querida mamá!—balbuceó Blanca llorando.—Jamás la he acusado, ¡sabes ni aún cuando se mostraba injusta conmigo. Ignoraba que fuese su hija y los dolores pasados la habían hecho desconfiada y severa. Papá, ¡podré abrazarla!

—Ya lo creo, hija mía, y debo decirte que el marqués Franco, que me la ignora, no ha cesado de hacer pesquisas para encontrarte, y comparto las ansias, los dolores de su mujer. Añadiré algo que ignora. Tu pobre abuelo, antes de morir, comprendiendo cuán injusto, cuán cruel había sido, quiso expiarlo, revelando al marqués que tú habías sido abandonada por Lena, en un bosque, rogándole que te buscara y te pidiese perdón en su nombre. Y hasta te dejó un legado para demostrar lo sincero de su arrepentimiento.

Blanca lanzó un grito juntando las manos.

—¡Pero entonces—dijo—mi abuelo ha revocado también la maldición que echó sobre mí?

—En efecto, hija mía.

# Habaneras

## (NOTAS)

En el Ateneo  
Se celebró anoche en los salones del Ateneo, ante la numerosa concurrencia que favorece siempre las fiestas de tan distinguida sociedad, el recital de piano que ofrecía el notable profesor señor Hubert de Blanck, director del Conservatorio Nacional, de esta ciudad.

El programa, bien combinado, y corto, como deben de ser los conciertos, comenzó con la bella sonata (op. 2) de Beethoven, conocida por *Moonlight*. Los tres tiempos de ésta obra, una de las favoritas de casi todos los pianistas, los ejecutó el artista magistralmente como pocas veces se ha oído en la Habana.

En la segunda parte tocó tres obras de Chopin, un estudio, un nocturno y un vals, y además, un andante, de Grieg, y su fantasía sobre motivos de la *Bohème*. Es esta una composición brillante, á lo Liszt, en la que están enlazados admirablemente los principales temas de la ópera de Puccini. Gustó tanto, que á petición del público tuvo que repetirse.

El último número del programa fué la difícil y bonita tarantella de Franz Liszt, *Venezia y Napoli*, obra que repitiera para su interpretación una técnica como la del señor Blanch, asombrosa.

Además de las obras mencionadas, ejecutó el artista, como *encore*, otra obra de Liszt, la fantasía de *Rigoletto*. El recital de Hubert de Blanck en el Ateneo, ha sido uno de los mejores conciertos á que hemos asistido desde hace tiempo, no solo en ese Centro, sino en esta ciudad.

¡Si todos los conciertos fueran así! Como epílogo de horas tan gratas, se ballaron á los acordes del piano, varios valses y varias danzas.

Entre la concurrencia, un grupo de señoras tan distinguidas como María Broch, Ana Luisa Diago, Blanca y Amelia Hierro, Rosita Argüelles, Felicia y Manuella Carroño, Mercedes Mojarrieta, Conchita Brödermann, Ofelia Díaz Piedra, América y Gloria Acosta, Aurora Apodaca y la linda rubita Am-parito Robledo.

A las doce había tenido ya término la fiesta del Ateneo.

Albisu anoche  
Numerosa y selecta.  
Así era, como la de todos los viernes, la concurrencia anoche en el teatro de Albisu.

Llamaba la atención, entre aquel concurso, un grupo de jóvenes y bellas damas donde resaltaba, gentil y airoosamente, la señora Cora Govin de Faurés.

Y entre las señoritas, la fina y espiritual Cecilia García Marqués.  
La señora María Antonieta Rabell de D' Estrampes, cuyo establecimiento, celebran sus muchos amigos, estaba en el teatro.

No hablaremos de la representación ya que del estreno de *Agua Mansa* aparece el juicio en las *Noches teatrales*, más que para hacer un reproche á un actor á quien siempre hemos aplaudido.

Trátase del señor Garrido, quien, por el dato que consignamos, creará en la sinceridad de nuestras palabras.

¡Por qué Garrido, altera, ingratamente, frases de su cosecha, en la lectura de la carta de *Gigantes y Cabezudos*.

Actor como él, no debe tener ignorado que es esto, salvo circunstancias excepcionales, de muy mal gusto.

La carta es de muy graciosa y no necesita nuevas galas.

Bien lo sabe Garrido.

María Luisa García.  
Desde ayer ha vuelto á su casa de la calzada de San Lázaro, repuesta ya de la delicada operación quirúrgica que sufrió, días atrás, en la Clínica del Hospital Mercedes, la graciosa y muy celebrada señorita María Luisa García.

En el éxito de esta operación tienen parte principal tres facultativos tan distinguidos de aquel establecimiento como los doctores Ortega, Montagut y González Sastre.

A los tres guarda la señorita García eterno reconocimiento.

En nombre suyo así nos complacemos en hacer público para satisfacción de todos.

Y ahora reciba Luisa nuestros parabienes afectuosísimos.

Hoy  
El espectador tiene hoy donde escoger entre la ópera, la comedia y la zarzuela que le ofrecen, respectivamente, los teatros de Payret, Nacional y Albisu.

En Guanabacoa, en aquel simpático *Lico*, se celebrará el segundo baile de máscaras de la temporada.

Nuestro mundo elegante se reunirá en el templo de Monserrate invitado á la boda de la señorita Lolo Soto Navarro y el señor Juan Antonio Lasa.

Boda que se celebrará á las nueve de la noche.

No faltaremos.

# SPORT

## EN BUENAVISTA

Programa de las carreras de caballos que tendrán efecto el domingo á las dos y media de la tarde, en el Hipódromo de Buenavista.

1ª Carrera 7/8 milla:  
Salvoletta, 75 libras.  
Dorice, 115 libras.  
Velo, 118 libras.  
Reporter, 115 libras.

2ª Carrera 5/8 milla.  
Incógnito, 110 libras.  
Salvoletta, 118 libras.  
Atravido, 75 libras.  
Wood Mastin, 112 libras.

3ª Carrera 1 y 1/8 milla.  
Para caballos sementaes y yeguas nacionales y extranjeras. Premio "Ma-

tanzas", donado por el Ayuntamiento de la Habana.

Revolosa, 112 libras.  
Maggie 115 libras.  
Rápida, 116 libras.  
Golondrina, 108 libras.

4ª Carrera 3/4 milla.  
Ostand, 75 libras.  
Candela, 112 libras.  
Saratoga, 118 libras.  
Corzo, 116 libras.

# BASE-BALL

## LOS TERRENOS DEL CLUB "HABANA"

El 6 del actual y ante el Notario público señor Jesús Barraqué se ha constituido una sociedad colectiva mercantil que giraba bajo la razón de Viuda de Sabourin, López y Cª la que se dedicará á la explotación de los terrenos situados en el Vedado conocido por "Club Habana".

Son gerentes de la misma señora Martina Poo Viuda de Sabourin y los señores don Antonio López y F. Arturo Netto, comerciantes establecidos en esta capital.

Como representante de esta sociedad ha sido nombrado, el joven don Alfredo Berteman.

EN CARLOS III  
Mañana se efectuará un interesante *match* en los terrenos de Zaldo, entre las fuertes novenas *Fé y Habana*.

Este desafío ha despertado gran entusiasmo entre los partidarios del *base-ball*, en vista de la manera profesional con que viene jugando el club *Fé*.

El *Habana* promete vencer á su contrincante, aumentando por completo su gran batería.

Veremos quien es el guapo que resulta vencedor.

EN EL CLUB "HABANA"  
El club *Victoria* ha sido retado por la novena de la "Compañía 24 de Artillería" para llevar á cabo un *match* en los terrenos del club "Habana".

Dicho *match* se efectuará mañana, habiéndose cruzado entre ambas novenas una fuerte apuesta.

El lunes jugará en los propios terrenos las novenas *Fiesta y Matancista*.

EN EL CERRO  
Jugarán mañana los clubs de la "Liga del Oeste" *Esperanza y Lucayo*. Este es el 4º desafío de la serie concertada por dichos clubs.

# PUBLICACIONES

El Hogar  
Lleno de atractivos, variado, ameno, interesante, como siempre, resulta el número del aplaudido periódico *El Hogar* que ha de repartirse mañana domingo.

En su primera plana aparece un retrato de la linda niña Covadonga González, al que acompañan unos bonitos versos.

Otra de las planas luce, encuadradas en linda alegoría, diversas postales musicales del aplaudido compositor Eduardo Sánchez Fuentes.

Diversos grabados del aplaudido actor Mariano de Larra, uno de ellos en traje de calle y otros, hasta diez, en diversos personajes.

"La Cuestión de Venezuela" está en este número tratada extensamente por Eduardo Núñez Sarmiento, y viene acompañada del retrato del Presidente Cipriano Castro y de la flota inglesa en Venezuela. Trae otra de las planas un artículo de la célebre familia Humbert D'Aurignac al que acompañan diversos retratos.

Mario Muñoz Bustamante escribe un largo artículo titulado "Luz y Poesía" acerca del poeta José Mª Carbonell, el escritor Justo Pastor Ríos trata al pie del retrato de la escritora matancera Elisa María Bordas un artículo, y entre los otros muchos grabados que trae este número figuran los de la fábrica de perfumes "La Diadema," de Marianao.

La crónica de salones, repleta de noticias y retratos, entre ellos el del niño Luis Crespo, hijo del señor Ministro de Méjico en Cuba, que como saben nuestros lectores, murió la pasada semana.

Puede adquirirse, para pasar un buen rato con su lectura, el lindo número del aplaudido periódico de Zamora, en sus oficinas, Compostela 93.

CRONICA DE POLICIA  
USURPACION DE CORRESPONDENCIA.  
Anoche fué presentado en la 10ª Estación de Policía por el vigilante 314, el blanco Francisco Galindo Vargas, natural de Matanzas, de 19 años, zapatero y vecino de Egidio núm. 84, á quien detuvo á petición del Inspector del Ramo de Comunicaciones, señor Peláez, quien lo acusa de haber sustraído una carta con una letra por valor de 350 pesetas, del buzón establecido en los portales de la casa Egidio núm. 2, según denuncia formulada por don Rafael Santamarina, residente en la calle del Sol núm. 110.

El detenido fué puesto á disposición del juzgado de guardia.

MELLA ROBADO  
A don Nicanor Mella, vecino de Compostela núm. 42, le hurtó un moreno, que logró fugarse, un fardo de telas de casimir que aprecia en \$50. El fardo fué ocupado por haberlo arrojado el ladrón.

ENFERMO  
En el zaguán de la casa Peña Pobre 7, fué encontrado ayer por don Marcelino Quimbraz, gravemente enfermo, un pardo que acostumbraba á dormir allí y del que solo se sabe se nombra Justo.

Reconocido en el Centro de socorros de la 1ª demarcación, fué remitido al Hospital núm. 1.

MALTRATO  
Doña Aurora Martínez, vecina de Progreso núm. 26, pidió auxilio á la policía para detener á su amante Desiderio Manero, que la maltrató de obras.

DETENCION  
El vigilante núm. 889 arrestó ayer al pardo Domingo Plaza, por haber hurtado un bulto que llevaba en su carretón don Andrés Salas Gómez, vecino de Valle 23.

# EN UNA IGLESIA

En la iglesia de San Felipe fué detenido ayer por los vigilantes núms. 193 y 540, un pardo que se negó á dar su nombre, al que perseguían por haber hurtado una botella de vino en el almacén de Ruiz Barreto, Obrajía núm. 42.

# CON UN TABLON

Al caerle ayer un tablón sobre el pie derecho, sufrió una grave lesión con pérdida de la uña del dedo grueso D. Jesús Gómez, vecino de Cuba 58.

# UNA SOBRECAMA

D. Serafin Fernández, vecino de Desamparados 40, se quejó de que en el taller de lavado, San Ignacio 15, le destruyeron una sobrecama que dió á lavar.

# CHOQUE

En la calle de Angeles, esquina á Corrales, chocaron el tranvía núm. 66 y el carretón núm. 5.845, causándose averías.

# CON IODO

Con iodo y luz brillante trató de suicidarse ayer Dª Isidora Hernández, natural de esta ciudad, de 32 años de edad, y vecina de la fábrica del gas.

Su estado fué calificado de grave en la casa de socorro de la tercera demarcación donde fué asistida.

# QUEMADA

Al vertérselo un jarro con agua hirviendo, sufrió quemaduras leves la niña Edelmira Gavilán, vecina de Jesús Peregrino, núm. 17.

# EN EL MATADERO

Trabajando en el matadero D. Norberto Perez, vecino de Santa Rosa 16, se inflirió una herida leve en una mano.

# ROBO

El asiático José Liguf, dueño de la fonda Belascoain núm. 646, participó á la policía que mientras almorzaba le fué deserrajado el baúl, del que le robaron prendas de vestir por valor de 26 pesos 50 centavos.

# UN GUARDIA ROBADO

Don Juan Flores, guardia urbano destacado en Triscornia, se queja de que mientras dormía le fué sustraído del debajo de la almohada un billete de 50 pesos oro americano.

# DE UN ANDAMIO

Al sufrir una caída de un andamio en que pintaba la casa Manrique esquina á San Lázaro, se causó graves lesiones don Pedro Romero, vecino de Manrique número 120.

# PACO PIO

Por estar efectuando la rifa china "Paco Pio," fueron detenidos por el vigilante n.º 778 dos asiáticos en la casa Zanja número 19.

# GACETILLA

ESTA NOCHE.—Los teatros.  
En el Nacional es la penúltima función de abono de la temporada.

Se pondrá en escena la graciosa comedia en tres actos *Los gansos del Capitotío* y á continuación como fin de fiesta la jocosa picecanta *La mu la del juicio*, en la que llega el señor Larra al colmo de la gracia.

En Albisu está combinado el programa de esta suerte:

A las ocho: *Agua Mansa*.  
A las nueve: *Gigantes y Cabezudos*.  
A las diez: *Los Granujas*.

*Agua Mansa* motivará en obsequio de la gentil Pastorcita aplausos tan entusiastas y tan merecidos como los que recibió anoche.

Y Payret.  
El éxito alcanzado el jueves y viernes por la preciosa ópera *El pajarito de la reina*, ha decidido á Mr. Hashim á ofrecer esta noche una tercera y última representación de la misma.

*Boccaccio*, la popular ópera, que presenta esta compañía con inusitado lujo, no va la próxima semana, como dijimos, sino mañana domingo.

Están, pues, de enhorabuena los que desean ver pronto sobre la escena la cada vez más aplaudida ópera.

Signen los ensayados del *Milad*.  
A la Srta. María Gamero.

Tienes, y no me engaña la fantasía, formando el maridaje más hechicero, la cubana belleza que me extasia, y además el salero de Andalucía, que siempre fué el encanto del mundo entero.  
Carlos Triay.

CARAMBOLAS.—Un segundo *match* de carambolas tendrá efecto hoy, de dos á cinco de la tarde y de siete á doce de la noche, en *Los Artesanos*, el simpático y popular café de Aguiar 51.

Tomarán parte en el *match* los distinguidos profesores José Prados, Eulalio Saborido y Carlos Coello.

El vencedor obtendrá, como premio, una sortija de brillantes y una medalla de oro.

Todo el que desee tomar parte en dicho *match* puede pasar por *Los Artesanos* antes de las dos de la tarde.

GRAN CIRCO PUBLILLONES.—En la matiné que mañana, domingo, ofrece el popular Publillones, en obsequio del mundo infantil, se rifarán preciosos juguetes.

El número de localidades pedidas para esta matiné es extraordinario.

Las familias que deseen obtener palcos ó lunetas deben acudir pronto á la contaduría del circo, Campanario y Belascoain, pues quedan muy pocos ya, según nos dice el activo capitán Piñera, digno representante del coronel Publillones.

Respecto á la función de esta noche, basta decir, para que acuda un público numeroso, que toma parte la célebre domadora de leones Miss Adgie Castillo.

# "La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer."

Antes y desde los tiempos de Sansón esto es lo que se ha dicho de todo cabello exuberante.

El *Vigor del Cabello del Dr. Ayer* conserva y embellece el cabello haciéndole crecer y dándole fuerza y lustre. Restablece el color natural del cabello, limpia el cuero cabelludo de caspa-con lo cual queda eliminada una gran causa de la calvicie. Además mejora la circulación en el cuero craneal, atajando por este medio la caída del cabello.

Si apetece usted un cabello largo y espeso, suave y nutrido, cabello que tenga todo el rico color de la juventud, entonces acuda usted al *Vigor del Cabello del Dr. Ayer*.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

# Compañía Anónima

## NEUE FABRICA DE HIELO Y CERVECERIA

# "LA TROPICAL" SECRETARIA

Por disposición del Sr. Presidente de esta Compañía, y de conformidad con el artículo IX del Reglamento de la misma, se convoca á ordinaria que tendrá lugar el domingo veinte y dos del actual, á las doce, en el salón de Sesiones del Banco Español de la Habana, calle de Aguiar números 81 y 83.  
Lo que se hace público en la forma que dispone el art. III del citado Reglamento, para que llegue á conocimiento de los interesados.  
Habana 13 de Febrero de 1903.—J. A. VILA.  
C 292 7a-14 7a-15 Fb

# Francisco Casagran

## MAESTRO SASTRE

Ha trasladado su taller de sastrería á la calle de Lamparilla núm. 27, entre Habana y Aguiar, donde ofrece sus servicios á sus numerosos clientes y amigos. C 267 8-8

# Se alquila

á una cuadra de la Plaza del Vapor y 20 pasos de Reina, Rayo 56 un cuarto alto con regular comodidad á matrimonio sin niños ó señoras solas, familia de Moralidad. 4a-11 4d-11 1345

# Solares

Se venden 3 solares en lo más pintoresco del Vedado. Informes Galiano 61. 8a-14 1463 alt

# LAS CINCO VILLAS

## Monte y Zulueta (Fonda)

Esta casa ofrece al público á todas horas del día y de la noche su constante y acreditado buen servicio de comidas á precios muy moderados en las diferentes horas incluyéndose los platos propios de cena. Antonio Alonso C 132 1323

# Dr. J. A. Trémols.

## ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS PULMONES Y DE NIÑOS

Manrique 71. Consultas de 12 á 3. C 232 1 Fb

# Se vende

una vitriera metálica americana con mostrador en Obispo 96. 1192 8a-6

# CENA EN "EL JEREZANO"

Esta noche, hasta la una CENA por 40 cts.

# FEBRERO 14.

Aperreado de tassa.  
Rueda de fiame.  
Pescado perlan.  
Postre, pan y café.  
Un vaso de vino Rioja.

Almuerzo, comida ó cena desde 40 centavos. Hay tickets á 40 y 50 centavos con descuento de 15 p. c. Abonos desde \$18 plata.  
Grapacho fresco á todas horas.  
Pídanse copias de PEDRO DOMEQ PRADO 102. Teléfono 156. 2a-4 4d-8 1154

# ARMATOSTES

## SE VENDEN DE GANGA Y SIRVEN PARA TODOS LOS GIROS

94, Muralla 94 1391 4a-12

Se desea saber el paradero de Manuel García San Martín, Español, de la provincia de la Coruña, Ayuntamiento de San Vicente de la Balsa, parroquia del mismo nombre, sino puede presentarse en Concepción de la Valla núm. 1, fonda, que lo solicita su cuñado Manuel Pisco Castro, que haga el favor de mandar el aviso por escrito. 1389 5a-12

# GANGA

Una prensa sistema Taylor, doble cilindro, y tamaño *Gaceta*, se vende muy barata por necesidad el local que ocupa.

Puede verse á todas horas en la Administración del DIARIO DE LA MARINA

# COME

JEN Me encargo de matar el COMEJEN en casas, pianos, muebles, carrajes y donde quiera que sea, garantizando la operación 40 AÑOS de práctica. Recibe avisos en la Administración de este periódico y para más prontitud en mi casa. Por Correo en el CERRO, calle de SANTO TOMAS N. 7, esquina á Tulipán. --Rafael Pérez. 1236 15a-9-15dEs

# CUBIERTOS BORBOLLA

ó sean metal blanco 1º de 1º y 4 baños de plata fina, acaba de llegar el gran surtido.

12 cuchillos para mesa... 88-50  
12 tenedores para mesa... 87-50  
12 cucharas para mesa... 87-50  
12 cucharitas para café... 84-25

Hay cubiertos para postres, ensalada & c. á precios sin competencia. C 235 1 Fb

# HISTORIETA.—Ultimamente los Emperadores de Alemania visitaban la pequeña ciudad de More. Mientras que los soberanos desfilaban á través de la multitud agolpada, se presentó ante ellos una familia compuesta de los padres y siete vástagos, de los cuales el menor, recién nacido, era ahijado del Kaiser.

La Emperatriz tuvo el chiquillo en sus brazos, pero tuvo que volvérselo cuanto antes á su madre, pues al nene —por emoción ó casualidad— le ocurrió una desgracia. El Emperador rió mucho de la cara desolada que puso el papá, y le tranquilizó dándole un billete de 100 marcos para su ahijado.

Poco después Guillermo II se encontró con otra madre de familia, y le preguntó cuántos hijos tenía.

—Seis, Majestad.  
—Son muchos —dijo severamente el Kaiser.

El marido entonces intervino: —Sí: seis vos quien nos da el ejemplo.

—Pero yo, contestó el Emperador, soy el padre del pueblo. Cumplo con un deber.

LA AMÉRICA.—El ilustrado periódico *Cuba y América*, que dirige el reputado publicista señor Cabrera, dedicará un número, que será un volumen, al nuevo mundo, que ya va haciéndose viejo, de América. Las personas más reputadas en nuestro mundo literario aportarán sus trabajos para ese libro. La idea es tan feliz como oportuna.

Y de seguro —porque no aparece en la lista que hemos insertado, de los asuntos y los autores— no figura en esa América del señor Cabrera otra que tiene alta resonancia entre nosotros: *La América* de J. Borbolla, el grandioso establecimiento que ocupa las casas unidas de Compostela 52, 54 y 56 y Obrajía 61 y la que frente á las primeras, tiene el número 61 y es, por decirlo así, el gran depósito de muebles que visitan á diario todas las personas de gusto que quieren amueblar su morada ó reformar el mobiliario que poseen.

Injusticia notoria es no considerar á *La América* de J. Borbolla como un centro del buen gusto y la elegancia, como un verdadero mundo de preciosidades de todas clases, en que se halla todo lo que puede afeitecer como útil para las comodidades de la vida, como provechoso para el desarrollo del gusto y la distinción, como importante para lo que puede parecer superfluo y resultado apropiado; porque allí hay, como en botica, de todo: muebles lujosos y modestos, joyas espléndidas y módicas, artefactos de todas clases, adornos, cuadros, lámparas, alfombras, bastoneras, cubiertos, escribanías, relojes, espejuelos y gafas, figuras para columnas, bibelots; en suma, un encanto y mil novedades, tentación de la vista y peligro del bolsillo.

ALHAMBRA.—El programa de la función de esta noche en el teatro Alhambra, es como sigue: á las ocho, *Enseñanza del Porvenir*; á las nueve, *Un baño trascendental*; y á las diez, *Usted no es hombre*.

Y en los intermedios, bailes.

CENTENARIO DE CHICAGO.—Se están haciendo inmensos preparativos en Chicago para celebrar el centenario de la fundación de aquella ciudad.

En Septiembre de 1803, un tal John Kinzie se estableció con su familia en la margen del lago Michigan y puso los cimientos á lo que, según censo de 1900, constituía un centro de población con 1.939.327 habitantes, 200 millas cuadradas y una riqueza innumerable, asesorada en cerca de 350.000.000 de pesos.

Y esto sin contar con el incendio de 1871, que costó á Chicago 200.000.000 de pesos.

LA NOTA FINAL.—Adulación servil.  
Estaba comiendo el cardenal de Estras a la mesa del rey Luis XIV, y éste le dirigió la palabra, lamentándose de que se le habían ido cayendo todos los dientes.

Y el cardenal dijo al monarca: —¿Dientes? ¡Bah! ¿Quién usa dientes hoy día, señor?

# ANUNCIOS